



Boletín 10045 / 9 de mayo de 2010

Exigen madres de Apaxco y Atotonilco ambiente sano para sus hijos

- A un año de lucha, el Movimiento Ambientalista Pro-Salud Apaxco - Atotonilco demanda el cierre definitivo de Ecoltec por daños a la salud

En el marco del primer aniversario del plantón pacífico que mantienen los habitantes de la comunidad de Apaxco y Atotonilco en las instalaciones de la empresa Ecoltec (1), en protesta por los impactos que esta procesadora de residuos peligrosos ha generado en la población; las madres pertenecientes al Movimiento Ambientalista Pro-Salud Apaxco - Atotonilco hicieron un llamado a las autoridades estatales y federales para que se cierren definitivamente las instalaciones de esa compañía, filial de Holcim Apasco.

Durante la realización del foro "Madres al pie de lucha por la salud de sus hijos", las organizaciones Centro de Diagnóstico y Alternativas para afectados por tóxicos (CEDAAT AC), Centro de Análisis y Acción en Tóxicos y sus Alternativas (CAATA) y Greenpeace México, así como la actiz Tiaré Scanda, expresaron su punto de vista en torno al grave estado ambiental y sanitario en que se encuentran las comunidades de Apaxco y Atotonilco debido a las actividades de Ecoltec.

Cabe recordar que el 6 de mayo de 2009, habitantes de Apaxco y Atotonilco decidieron impedir las actividades de Ecoltec, debido a que esta corporación negó que sus actividades industriales fueran la causa de la muerte de once campesinos que inhalaban vapores tóxicos, durante las labores de limpieza de una estación de rebombeo de aguas negras de la Comisión Nacional del Agua, en Atotonilco de Tula, el 21 de marzo de ese mismo año. Ante la negativa de la empresa y de las autoridades estatales para atender el caso, la población decidió cerrar la planta.

"Aquí, en Apaxco, vivimos entre olores que nos generan dolores de cabeza, desmayos, alergias y enfermedades de las vías respiratorias; otras sustancias que provocan cáncer... mi hijo murió de leucemia, y hay muchos otros niños de aquí que tienen este cáncer y nadie ha hecho nada. Llevamos años respirando puros contaminantes y un año en plantón y ninguna autoridad ha respondido", comentó Antonio Gil, habitante de Apaxco.

"Las afecciones en la salud de la población vecina por las cementeras son lamentables y graves, por lo que se deben tomar medidas hacia la regulación de las industrias por todas las instancias de gobierno. Ecoltec ha sido una empresa que repetidamente provoca cuadros de intoxicación aguda en la población y sus demandas están justificadas. El acrilato liberado por Ecoltec es un neurotóxico, al igual que los contaminantes orgánicos persistentes (COP), y los niños están siendo afectados en sus funciones mentales superiores lo que representa un costo invisible y de por vida a la infancia que representa el futuro de nuestro país", señaló Arturo de León médico profesor de la Facultad de Medicina de la UNAM y responsable del estudio en los menores elaborado por el CEDAAT.

El 02 de septiembre de 2009 el grupo ambientalista Pro-Salud Apaxco-Atotonilco presentó una denuncia popular ante las oficinas centrales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) solicitando, entre otras cosas, la clausura definitiva de las actividades de la empresa Ecoltec, por encontrarse en un inminente riesgo el equilibrio ecológico y por producir afectaciones nocivas al ambiente y a la salud de los pobladores.

“Hoy, habiendo cumplido un año del movimiento queremos ampliaremos la denuncia popular por lo que en próximos días presentaremos una ampliación de la misma, esencialmente, sobre el hecho de que la empresa Ecoltec, SA de CV adolece de una serie de irregularidades, que incluyen el incumplimiento de algunos permisos, reportes que no se apegan a la realidad de los hechos (como ha sido el caso de los incidentes de incendios), violación de normas por mal manejo y mezclado de residuos peligrosos incompatibles, concluyendo entonces que su proceso de reciclaje y manejo de residuos peligrosos no es el correcto y más aún, que están ocasionando una serie de impactos negativos, tanto al medio ambiente como a la salud de la población, que deberían conducir a la autoridad a imponer multas e incluso clausurar la planta y a no renovar los permisos que se encuentren en trámite”, señaló María Colín, asesora legal de Greenpeace México.

“La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha beneficiado a la empresa Ecoltec al autorizar el reciclaje de residuos peligrosos y su quema en los hornos cementeros de Holcim-Apasco, quienes trasladan a la población los riesgos a la salud y el medio ambiente. Este es un caso de impunidad a la salud ambiental que demuestra la necesidad de un cambio en la política de Semarnat, que apoya a las compañías cementera transnacionales, como Holcim, Cemex y Lafarge, para la quema de residuos industriales como combustible alternativo”, Fernando Bejarano, director del Centro de Análisis y Acción en Tóxicos y sus Alternativas (CAATA).

Si bien elementos de la Profepa llevaron a cabo algunas verificaciones y se tuvieron reuniones, incluso con el mismo procurador Patricio Patrón Laviada, hoy las comunidades afectadas y las organizaciones no gubernamentales siguen esperando justicia y que se haga cumplir el derecho de los habitantes de Apaxco y Atotonilco a un medio ambiente limpio y a la salud.

“Lamentablemente, si hoy estamos todos nosotros en este lugar, si la comunidad continúa en este plantón con los sacrificios, incomodidades y problemas que esto implica, es porque no ha habido respuesta de las autoridades.. Ecoltec es una clara muestra de cómo las empresas evaden sus responsabilidad por los daños provocados a la población y al entorno ambiental en el que se instalan. Las actividades industriales de esta empresa, filial de Holcim Apasco, son dañinas para la población de Apaxco y Atotonilco. No podemos permitir que las empresas, nacionales o extranjeras se instalen en nuestro país y evadan las consecuencias sociales, de salud, ambientales y económicas que dejan sus actos. En México necesitamos exista una ley de responsabilidad ambiental que permita prevenir los daños, garantizar la remediación ambiental, la atención y compensación de la población afectada de manera que se garantice una verdadera justicia ambiental. El que contamina, debe de pagar”, señaló Raúl Estrada, coordinador de prensa de Greenpeace México.

“Estoy aquí porque como madre y como ciudadana, me solidarizo con la lucha de las mujeres de Apaxco y Atotonilco, con estas mujeres que han perdido a sus hijos o que los han visto perder la salud y cambiar la escuela por los hospitales... Ni un niño más con cáncer, ni un niño más con asma, ni un embarazo más interrumpido... no, por causas que pueden evitarse”, dijo la actriz Tiaré Scanda.

Notas:
1.- Ecoltec se localiza en el corredor industrial Tula-Vito-Apasco, que abarca los límites de Apaxco, Estado de México y Tula, Hidalgo, donde, desde hace más de 35 años, se han instalado varias cementeras que provocan problemas de contaminación. Fue en 1974, cuando la Organización de Naciones Unidas declaró zona de desastre a este corredor industrial por las actividades que ahí se realizan, pero las autoridades mexicanas nunca se pronunciaron oficialmente sobre esta nominación de la ONU.